

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 11001310500420200035700



Fecha: 9:15 a.m. del 3 de septiembre de 2021

Demandante: José Álvaro Muñoz Muñetones

Demandado: Colpensiones

Juez: Albert Enrique Anaya Polo

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA DE TRAMITE Y FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA EN EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA.**

Se deja constancia de que ni el actor ni su apoderado comparecen a la audiencia.

Se le corre traslado a la apoderada de la demandada para que presente sus alegatos de conclusión.

“En mérito de lo expuesto el **JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**, Administrando Justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

R E S U E L V E:

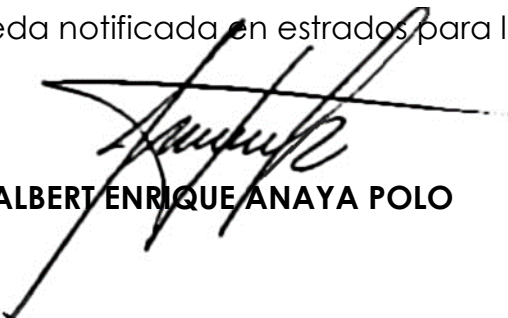
PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha 24 de agosto de 2021 proferida por el Juzgado 10 de Pequeñas Causas Municipales Laborales de Bogotá, dentro del proceso ordinario laboral promovido por José Álvaro Muñoz Muñetones en contra de Colpensiones.

SEGUNDO: Sin lugar a costas.

TERCERO: Ejecutoriada esta sentencia, devolver el expediente al juzgado de origen para lo pertinente.

La anterior decisión queda notificada en estrados para las partes.

El Juez,


ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO

La secretaria,


ANGIE LIETH PINEDA CORTÉS

Secretaria